PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE INICIO

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN

Clase de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No 3810-2023
ID SECOP2	CO1.PCCNTR.5026426
Dependencia Responsable:	ALCALDIA DE PEREIRA
Contratista:	CRUZ ROJA SECCIONAL RISARALDA identificada con NIT 891408031-4 representada legalmente por el señor **JOHN JAIRO MENDEZ ZORRILLA** identificado con C.C. Nro. 10.140.227 expedida en Pereira
Interventor y/o Supervisor	ALEXANDER GALINDO LOPEZ (Director Gestión del Riesgo-DIGER)
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADMINISTRAR LOS SUBSIDIOS DE ARRENDAMIENTO TEMPORAL ASIGNADOS A LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LOS EVENTOS ANTROPICOS DE LA NATURALEZA, EMERGENCIAS Y/O CALAMIDADES PUBLICAS QUE SE ORIGINEN EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Valor del Contrato	**$98.600.000**
Plazo de Ejecución	hasta agotar el presupuesto asignado; en todo caso el terminó del contrato no podrá exceder el 31 de diciembre de 2023
Fecha De Inicio:	06 DE JUNIO DE 2023
Fecha Terminación:	Monto agotable sin exceder el 31 de diciembre de 2023

En la ciudad de Pereira, se reunieron: ALEXANDER GALINDO LOPEZ (Interventor y/o Supervisor), **JOHN JAIRO MENDEZ ZORRILLA** identificado con C.C. Nro. 10.140.227 expedida en Pereira.Representante legal de la CRUZ ROJA SECCIONAL RISARALDA identificada con NIT 891408031- 4 con el fin de iniciar con el objeto relacionado en el contrato No 3810-2023 del 05 de junio de 2023.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Pereira, por los que en ella intervinieron.

ALEXANDER GALINDO LOPEZ
Supervisor – C.C. No. 1088254973

JOHN JAIRO MENDEZ ZORRILLA
Contratista –C.C 10.140.227
CRUZ ROJA SECCIONAL RISARALDA

Proyectó y Elaboró: *Jinna Paola Loaiza Marin / CONTRATISTA*